

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXIV

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Sábado 14 de Abril de 1894. Núm. 12,670

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldás y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—Y otros

GRAN MODA

á 50 céntimos.

calle de S. Cristobal, 7.

LA PAZ DE MURCIA.

Decía *Pepe* en tono afirmativo en su carta del día 9 al „Pueblo“:

„La situación de los posibilistas, en la ocasión presente, es la misma, exactamente, que la del alma de Garibay pues han quedado ni dentro ni fuera del partido fusionista.

Seguirán prestando su apoyo, al Gobierno, pero continuarán formando grupo aparte, sin fusionarse con los fusionistas.

Cualquiera diría que este acuerdo habiase tomado porque el Sr. Abarzuza no ha sido agraciado en la última crisis con una cartera, pero, no, hay quien afirma que los posibilistas continúan en esta actitud indefinida porque prefieren á llamarse monárquicos, seguir haciendo el *bú* ó el papel de *memos*.

El asegurar el amigo *Pepe* que los posibilistas seguirían formando grupo aparte, para seguir haciendo el *bú* con la reticencia de que no fué tomado el acuerdo porque el Sr. Abarzuza no había sido agraciado con una cartera; nos hizo señalar la contradicción entre este corresponsal y el telegráfico Sr. Perpén que anunciaba el ingreso en la mayoría de los posibilistas referidos, desmintiendo así el que existiera el acuerdo á que se refería *Pepe* y las afirmaciones que le hemos subrayado.

El hacer notar esa contradicción entre los dos corresponsales, desmintiendo el uno el acuerdo en que el otro fundaba sus censuras, es motivo para que „El Pueblo“, nos trate tan sin razón y en forma tan poco amistosa como se desprende de las siguientes líneas?:

„LA PAZ dice que lo dicho por nuestro corresponsal en Madrid „Pepe“ á propósito de la actitud de los posibilistas que han seguido las inspiraciones del Sr. Castelar, ha sido desmentido por nuestro corresponsal Sr. Perpén en el mismo número.

Nuestro colega no sabe lo que se dice, pues cuando „Pepe“ escribió la carta á que hace referencia LA PAZ aun los posibilistas no habían realizado en el Congreso la apostasia de que nos daba cuenta telegráfico el Sr. Perpén.

Por tanto, si uno ni otro corresponsal hablaban de memoria, como suele hablar el anciano colega.

A su buen juicio lo dejamos, esperando se convenza de que á pesar de nuestra ancianidad nuestra memoria es mas fiel que la joven suya.

No habían realizado su ingreso en la monarquía, es verdad, pero el hecho de efectuarlo aunque fuera después de escribir *Pepe*, prueba que no existía el acuerdo de continuar formando grupo, sin fusionarse, con el objeto de seguir haciendo el *bú*.

Nos parece muy puesto en razón cuanto dice „El Pueblo“, acerca del mercado de hierro, algunos de cuyos extremos ignorábamos, y nos confirma en nuestra oposición á la exclusiva y fijación de plaza de la explotación, para lo cual se necesitan dos cosas, la que señala

„El Pueblo“, esto es, saber el coste de las obras, y después el cálculo aproximado de lo que diaria ó anualmente ha de producir la explotación. Sin estos dos extremos, ¿cómo se pueden estipular convenios? y Además, creemos mejor el concurso, que el contratar sin haber apelado á ese requisito, pues equivaldría á hacer una obra de las que exceden de 2.000 pesetas, sin subasta ni autorización motivada.

„El Pueblo“, ha encontrado una palmaria y gran contradicción en lo que ha escrito „El Diario“, acerca de Castelar.

Dice „El Noticiero“, de Cartagena:

„Para nadie era un secreto que los posibilistas darían el último paso hacia la monarquía y se quedarían en ella; pero, no obstante, la declaración del Sr. Celleruelo, hecha á nombre de sus amigos, ha producido irritación entre unos cuantos y honda sensación entre lo más.

Está equivocado el colega: lo que sabemos todos, lo ignoraba *Pepe* el corresponsal del „Pueblo“, que ha afirmado lo contrario momentos antes de ser un hecho.

Lee nos en „El Noticiero“:

„Aun cuando hemos explicado los alcances del suceso que escribimos saludando al Sr. Curá que fué de Barqueros, nuestro antiguo amigo D. Juan Laorden, debemos consignar en testimonio de verdad, y como última palabra en esta mal interpretada noticia, que el Sr. Laorden fué y es, completamente ajeno á ella, y nosotros nunca tuvimos ni tenemos intención de molestar ni censurar á nuestro dignísimo Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, al que pública y lealmente agradecemos la benevolencia que nos dispensa.

Es cuanto tenemos que decir para satisfacción del virtuoso Prelado y para tranquilidad de nuestro amigo el Sr. Laorden, que es uno de los súbditos que más quieren, respetan y obedecen al Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena, cuyas virtudes y justificación en su elevado cargo es el primero en reconocer, y así nos lo manifiesta para que sea público y notorio.

Sucesos de Valencia.

De „La Correspondencia“ de aquella ciudad del día 11, tomamos los siguientes datos:

Alboroto.

Los peregrinos visitaron en grupo las principales calles de la capital y algunos establecimientos. A las diez de la noche se promovió un alboroto en las calles de San Vicente, bajada y plaza de San Francisco y calle de las Barcas.

Se formó un grupo de unos 400 anti-romeros y dieron vivas á Garibaldi y á la unidad italiana.

Los Tenientes de Alcalde Sres. Martínez Aloy y Bernal, el Secretario del Gobierno civil Sr. Rubio y algunos agentes de la autoridad, mandados por el especial Sr. Moya, disolvieron la manifestación cuando iba á entrar en la plaza de las Barcas.

Anoche circularon noticias alarmantes referentes á que hoy habría serios disgustos en Valencia, promovidos por los enemigos de la peregrinación. Las autoridades confirmaron sus medidas de prevención, adoptando otras encaminadas á evitar conflictos.

Detención.

Anoche fué detenido por la policía en los solares de San Francisco, á quien se encontró repartiendo proclamas contra la peregrinación, el cual ingresó en las cárceles de San Gregorio.

Elementos discolos.

A las 8 y media algunos grupos mal aconsejados hacían sonar pitos, que se repetían con profusión en señal de protesta.

Las autoridades.

Desde las primeras horas de la mañana el Sr. Gobernador acompañado de los inspectores de policía, de algunos números de este y la secreta, custodiaban la estación y el puente de madera que atraviesa el cauce del río y dá acceso á la estación del ferrocarril.

Fuerzas de la guardia civil de caballería é infantería custodiaban la estación y sus alrededores.

Pitos, bofetadas y palos.

A pesar de las precauciones de las autoridades no han podido evitarse algunos disgustos.

A las nueve y media de la mañana se dirigían por el puente de la Trinidad hacia la estación de los ferrocarriles económicos de la Sociedad Valenciana de Tranvías dos penitentes que vestían tosco sayal y que residen en unas cuevas próximas al convento de la Magdalena, que está situado en Masamagrell. Les acompañaban cinco particulares y les seguía un grupo de individuos tocando unos pitos. Parece que uno de los del grupo ha dado un golpe á un peregrino, derribándole el sombrero que ha ido á parar al río. El ofendido se ha vuelto y ha sacudido una bofetada al agresor. Otros peregrinos han sido maltratados, pero se han resignado, continuando su camino sin profesar ni una sola queja.

El Teniente de Alcalde Sr. Ibáñez y algunos agentes de la guardia municipal han acudido en los primeros momentos al lugar del suceso, restableciendo el orden y haciendo huir á los alborotadores, uno de los cuales ha caído al río, siendo auxiliado por los agentes de la autoridad.

En el palacio Arzobispal.

Un grupo de unos 600 á 700 alborotadores se ha situado á las diez frente al palacio Arzobispal, prorumpiendo en gritos y silbidos y promoviendo un alboroto.

El Teniente de Alcalde Sr. Salazar, que con cuatro guardias municipales se encontraba á la puerta del Palacio, ha tratado de disolver el grupo por medio de la persuasión, pero los alborotadores no han hecho caso. Entonces ha llegado el señor Gobernador, que con el jefe de vigilancia Sr. Moya, inspectores y agentes de orden público, ha obligado por la fuerza á que se disolviese el grupo.

Al Sr. Ribot, que iba al frente de sus subordinados, se le ha roto el bastón de mando al intentar correquir como se merecía la osadía de un *pilleta*, que ha puesto pies en polvorosa.

Lo ocurrido en la plaza del Arzobispo ha carecido de la importancia que algunos han querido atribuir al hecho, dándole grandes proporciones. Sin embargo, ha disgustado á nuestro bondadoso Prelado y á las personas sensatas, que han lamentado muy justamente la incorrecta actitud de los del grupo.

En el Mercado.

En la plaza del Mercado también ha habido algún alboroto. Transitaban por aquel sitio varios grupos de peregrinos, cuando se han visto maltratados de palabra por otros grupos de anti-romeros. Con esto se ha promovido una gritería muy ruidosa, y ha habido necesidad de refugiarse

los peregrinos en las pomas y casas inmediatas á la Bolsería y calle de la Carda.

Signen los pitos.

Un grupo de unos veinte muchachos se ha situado á la una de la tarde frente al vapor „Baldomero Iglesias“, pitando á los peregrinos que iban á bordo.

La guardia civil ha detenido al que capitaneaba el grupo, que era un joven vestido de negro. Ha sido consiguientemente puesto en libertad.

Este joven ha sido quejoso y colectivamente y que se atendía á las órdenes que oportunamente se le comunicaban.

Dos jóvenes de los que pitaban han tenido la desgracia de caer al agua, perdiendo el consiguiente chaparrón. Han sido extraídos ileso.

Pedrea.—Heridos.

En el Grao han sido apedreados y rotos los cristales de los anteriores carruajes, resultando herido en la mano izquierda y en la pierna derecha el leñero de la berlina que conducía al Sr. Obispo de Madrid. Al descender ya en el pueblo, este Sr. Obispo Prelado, le han alcanzado algunos pedregales en la espalda y pecho, y un bárbaro se ha atrevido á sacar un pedregal de debajo, tirándose sobre el Sr. Obispo de Madrid con intento de herirle, pero la gente se ha arrojado sobre el agresor, que ha logrado escapar impune de entre la muchedumbre.

Todas estas noticias se han recibido en Palacio, de donde no había salido aun el Sr. Sancho.

Mas heridos.

Un peregrino que se dirigía esta tarde á las doce á la estación de los ferrocarriles económicos de Valencia al Grao y Cabanil, ha sido agredido en la plaza de la Reina por un grupo de anti-romeros, que le han propinado un garrotazo, que ha hecho necesaria su conducción á la Casa de Socorro del Parterre, donde se le ha apreciado una herida contusa en la cabeza, que ha sido convenientemente curada por el facultativo de guardia.

Al trasladarse el Sr. Arzobispo al punto de embarque, un joven llamado R. M. ha seguido corriendo al carruaje, tocando un pito. Un soldado de caballería le ha ido á la zaga, y habiendo caído aquel en el suelo, el caballo del soldado, que iba á galope, le ha pasado por encima, pisoteándole y produciéndole dos heridas contusas, una en el labio superior y otra en la cabeza.

Recogido y llevado á la Sanidad del puerto, ha sido curado de primera intención.

Ultimos detalles.

A la siete y media de la tarde un grupo de doscientos individuos que regresaba del Grao, en la calle del Mar, ha dado varios gritos contra los peregrinos.

El grupo ha sido disuelto por los agentes de la autoridad.

Con los peregrinos se han embarcado hoy el decano de los periodistas valencianos D. Teodoro Llorente y nuestro corresponsal D. Salvador Dasi, encargado de telegrafiarlos cuanto ocurra digno de mención.

No todo ha sido manifestaciones anti-romeristas, ha habido otras muy diversas: dice „La Correspondencia“ con referencia á los trenes llegados de Madrid:

El primer tren especial que conducía los peregrinos de Madrid, ha llegado á las diez y quince minutos, saliendo á las diez y cincuenta y siete para el Grao. Se com-

ponía de 2 wagones de primera, 2 de segunda y 22 de tercera, que iban ocupados por unos 900 peregrinos.

Estos, al entrar en la estación, han pretendido dar algunos vivas y entonar un himno, pero los representantes de la autoridad, que se hallaban en el andén, les han suplicado que moderasen sus manifestaciones de entusiasmo, obedeciendo los peregrinos.

Al pasar este tren por la estación de Algemesi, han sido lanzadas al vuelo las campanas de la iglesia y el vecindario ha salido al andén vitoreando á los peregrinos, mientras la música del pueblo ejecutaba un alegre paso-doble.

El segundo tren especial, que se componía como el anterior de 26 wagones, ha llegado á las 11'25, saliendo para el Grao á las 11'35.

Al paso de este tren por algunas estaciones del tránsito ha habido explosiones de entusiasmo, particularmente en Alcira, donde se han dado muchos vivas.

El Arzobispo de Valencia.

A las cinco en punto de la tarde ha salido de su palacio el Sr. Arzobispo de Valencia, D. Ciriaco María Sancha, á quien acompañaban en su carruaje el Obispo de Segorbe, el Vicario general Sr. García y el catedrático Sr. Ortí y Lara.

En otros dos carruajes han subido una comisión del Cabildo metropolitano y el padre Goberna.

Al salir el Sr. Arzobispo ha sido aplaudido y vitoreado por mucha gente que había frente á su palacio.

Un vuelo general de campanas ha anunciado al vecindario la salida del Prelado valentino.

Ha hecho los honores al Sr. Arzobispo, escoltándole hasta el puerto, una sección de la guardia civil.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 12.

CONGRESO.

Sin preguntas se entra desde luego en el debate sobre los sucesos registrados en Valencia con motivo de la llegada de los peregrinos á Valencia.

La Cámara está animadísima.

El Sr. Pidal y Mon, en medio de gran expectación, pronuncia un fogoso discurso contra el Gobierno á quien dice que acusa desde los bancos de la oposición en nombre de la libertad de conciencia, en nombre del derecho constituido, en nombre de la religión, del honor y de todo lo mas sagrado, de no haber cumplido sus deberes, de haber dejado abandonado á merced de turbas salvajes el derecho sagrado de los que se habían asociado al amparo de la Constitución para realizar una grandiosa y saludable manifestación.

Hace un elocuente párrafo para explicar lo que representa la peregrinación obrera.

El Gobierno está en el deber de hacer que por nada ni por nadie fueran molestados los peregrinos en el ejercicio de su derecho que la Constitución les reconoce.

A pesar de este derecho que les favorecía llega la peregrinación á Valencia y los salvajes hacen uso de los pitos, únicos derechos que no pesan como losa de plomo sobre la cabeza del Sr. Sagasta, y la gran peregrinación española es atropellada vil y cobardemente por una horda de salvajes, apedreando los carruajes en que iban los prelados y hubo quien atentó herir con un estoque á la persona sagrada de un Obispo y á estas horas hay 17.

El Sr. Aguilera: No es exacto.

El Sr. Pidal: Me atengo á las relaciones de la prensa. ¿Y qué hizo el Gobierno? Nada, pero si se hubiera tratado de una manifestación contra el Sr. Sagasta, á estas horas habría en Valencia muchos cadáveres insepultos. (Aplausos en la izquierda). La cuestión estaba prevista. Todo el mundo lo sabía menos el Gobernador de Valencia, porque los Gobernadores de ese partido son los últimos que se enteran. Censura la conducta de Ribot que no tiene nombre, pues concretóse á acudir al sitio del suceso y romper el bastón en las costillas de un manifestante; y arrojar en medio de las turbas el símbolo de la ley y del orden.

Si el Gobierno no hubiera querido que se hubiera verificado esa manifestación la hubiera prohibido por otros medios, no entregando á las turbas á los peregrinos católicos. Si el Gobierno no quiere ó no puede garantizar los derechos, acabe de marcharse y deje en ese banco á otro Gobierno que sepa hacer cumplir la ley, (aplausos en los bancos de la oposición).

Termina diciendo que los peregrinos llegarán á Roma sin que nadie garantice sus vidas, pero acabemos una vez y sepamos que es lo que podemos esperar del Gobierno.

El Sr. Aguilera contesta que el Sr. Pidal ha estado injusto atacando no solo al Gobierno sino á su dignidad y honor personal.

Rechaza que el Gobierno preparara la manifestación y declara como ministro y como católico que deplora lo ocurrido tanto como el Sr. Pidal.

Califica de criminal el acto realizado por la turba, en un país en que la religión del Estado es la católica.

Explica los sucesos atenuándolos

Rectifican ambos oradores. El Sr. Gamazo apoya una proposición incidental que firman la minoría y mayoría protestando contra los bandálicos sucesos registrados en Valencia.

El Sr. Villaverde y Carvajal hablan en favor de la proposición.

El Sr. Salmerón la combate diciendo que ese acuerdo solo puede tomarlo un Congreso católico.

Intervinieron Barrio y Mier y Capdepón, siendo aprobada por unanimidad.

La mayoría de los republicanos se abstuvieron.

Se terminó el incidente.

DEBATE POLITICO.

Hablaron los Sres. Ballesteros y Sol Ortega para recordar las peregrinaciones del Sr. Castelar por Zaragoza, difundiendo las ideas republicanas.

El Sr. Sol Ortega dijo: Aplaudo á los posibilistas que se han quedado en la república. Tengo conmiseración para los que se han pasado á la monarquía y el mas profundo desprecio para el Sr. Castelar.

En el Senado ha habido un debate análogo al del Congreso con motivo del atentado contra los peregrinos en Valencia.

Lo promovió el Sr. Obispo de la Habana.

Intervinieron representaciones de la Cámara y se votó una proposición de protesta.

El Sr. Sol Ortega ha pronunciado un discurso violentísimo de oposición, habiendo sido llamado por el Presidente al orden repetidas veces.

Constituyóse la comisión que entiende en la suspensión de garantías.

Reunieronse los catalanes casa del señor Cánovas.

Perpén.

Barcelona 10 de Abril de 1894.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Los esfuerzos que los republicanos y conservadores han hecho en los pasados días para hacer que el pueblo barcelonés se asociara á la manifestación de despedida por ellos organizada, para la comisión de la Diputación provincial que hoy ha salido para la corte, han resultado infructuosos.

Los organizadores de la manifestación han cometido la insigne torpeza de mezclar la cuestión política á la causa de la producción nacional. La manifestación de hoy era simplemente una protesta contra el Gobierno y el pueblo que ha visto esto se ha retraído dando una gran prueba de cordura á los politicistas de oficio.

¡Ojalá que estos saquen de la lección todo el aprovechamiento que de ella puede sacarse, para que de paso que comprendan que el pueblo se ha cansado ya de ser carne de cañón y escabel de insanas ambiciones, adviertan los grandes perjuicios que con su conducta pueden acarrear á esa causa de la producción que simulan defender.

De usted affmo.,

El Corresponsal.

LA PROVINCIA.

Lorca 13.

Se dice que el jefe del partido liberal en esta provincia, Excmo. Sr. D. Joaquín Lopez Puigcerver, visitará en breve esta ciudad y otros pueblos vecinos.

En la madrugada anterior ha sido cerrada la compuerta del Pantano que daba salida al agua que ha discurrido por el ramblar los días lunes, martes, miércoles y jueves de la actual semana.

La altura del embalse del Pantano, ayer á las 7 de la mañana, era de 32 metros 22 centímetros.

La Union 11.

Hace algunos días desapareció de la casa-comercio donde estaba de dependiente, el joven José Mercader Guillén, que en diferentes épocas había dado señales de no tener muy sanas sus facultades mentales.

Dicho joven fué encontrado ayer mañana, en estado de cadáver, dentro de un pozo de una casa de la plaza vieja de esta ciudad.

Asegúrase que dentro de un plazo relativamente corto, comenzará la construcción de una plaza de toros, hecho que trae entusiasmados á los aficionados de «buten», que no faltan aquí.

De lo que no se habla nada, y no deja de ser sensible, es de edificar casas para escuelas, de instalar una Escuela de Artes y Oficios, que sería de tanta utilidad, ni de preocuparse en absoluto de que niños de doce años de edad, y menos, trabajan, en una faena ruda, en las minas.

El acaudalado comerciante de esa ciudad D. Ramón Sánchez, ha cedido gratuitamente el terreno necesario para edificar una iglesia en condiciones para las necesidades de esta población, y en sitio céntrico.

Trátase de levantar un templo decoroso, capaz y digno del esplendor de la religión católica, y para este fin se unirán elementos valiosos.

El ilustre presbítero D. Miguel Martínez Estéban, está trabajando mucho y con mucho entusiasmo para tal objeto, y es de creer que sus incesantes gestiones darán el resultado apetecido.

Háblase de que en Mayo próximo visitarán esta ciudad los Excmos. Sres. Don Joaquín López Puigcerver y D. Justo Aznar, á quienes, si la noticia se confirma, hará La Unión el recibimiento cariñoso que merecen.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL. DE MURCIA.

A instancia del Excmo. Sr. D. Pascual Abellán Sánchez, procurador del heredamiento de Alquila del Norte, se convoca á juntamento al mismo para rendir cuentas, nombrar procuradores y tratar de cualquier otro asunto de interés general. El acto tendrá lugar en las Salas Consistoriales, el día 19 del corriente á las diez de la mañana.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la Ordenanza.

Murcia 12 de Abril 1894. — Miguel Gomez Barza.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mío y apreciable amigo: Con esta fecha dirijo al Director del «Correo de la Noche» el siguiente comunicado, el que le ruego dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico para que la verdad quede en el lugar que corresponde.

De ello le dá gracias anticipadas su affmo. y s. s. q. b. s. m.

Juan J. García.

Sr. Director del «Correo de la Noche».

Lorquí 12 de Abril de 1894.

Muy señor mío: En el periódico que V. dirige y número correspondiente al día 9 del actual, aparece un suelto referente á la anómala situación por que se dice pasan los maestros de esta villa y muy especialmente la profesora de la escuela de niñas.

Como Alcalde que soy de este pueblo y en honor á la verdad, me veo obligado á contestar al suelto de referencia, aunque sea con la mayor brevedad posible

V. sabe que en virtud á recientes Reales Ordenes los Ayuntamientos ingresan en en las arcas del Tesoro lo que recaudan del 16 por 100 sobre la contribución territorial é industrial, quedando los Delegados de Hacienda en el deber de hacer efectivas las citadas cantidades en las cajas provinciales de Instrucción pública para con ellas cubrir las atenciones de primera enseñanza.

El Ayuntamiento de esta villa tiene liquidado con aquel centro el 1.º, 2.º y 3.º trimestre del año económico actual y es de extrañar que percibiendo los profesores á mas de su asignación, la parte correspondiente para pago de alquileres del local que ocupan, se denuncié la falta de esto último, haciendo caso omiso de lo primero; lo que indica un hecho que por falta no me atrevo á calificar.

Pero no es este el asunto que mas de cerca atañe á mi humilde persona como funcionario público en el suelto de referencia.

Es cierto que hace algunos días la profesora de esta villa me dirigió un oficio en el que me participaba que el dueño del local donde está establecida la escuela que dirige, la había despedido, viéndose en la sensible necesidad de suspender las clases. Ante tal situación y teniendo en cuenta la escasez de habitaciones que aquí existe, (pues el Sr. Cura párroco vive en el coro de la iglesia por no encontrar casa) le ofrecí con el carácter de provisional y mientras no se encontraba casa en condiciones, la sala de sesiones del Ayuntamiento; local el mas espacioso, mas ventilado y que reúne mejores condiciones higiénicas de los que existen en el pueblo, para que la enseñanza de los niños no sufriera retraso.

La profesora á que hago referencia, se ha negado á mis indicaciones; alegando para ello, pequeñas dificultades donde mas bien se ve una idea determinada que el deseo ferviente que debe existir en el profesor para llenar cumplidamente la alta misión que le está confiada.

Ahora bien; dígame, Sr. Director: ¿dónde está en los hechos relatados el enorme abuso que denuncia al Sr. Gobernador?

Y si mi proceder es correcto y por mis actos no se ve mas que el buen deseo de coadyuvar á que la enseñanza de los niños no sufra detrimento ¿cuál es el móvil que le induce á consignar en su periódico que mi manera de obrar da la idea de lo que son en esta época ciertos Alcaldes y determinados Ayuntamientos poniendo de relieve mis actos?

Vea usted, Sr. Director, cuan de ligero ha obrado al redactar el suelto que contesto y por lo que no dudo daré inserción en su periódico al presente como descargo á las injustas imputaciones que se me han dirigido.

De usted affmo. y s. s. q. b. s. m.,
Juan J. García.

NOTICIAS.

Entre los peregrinos andaluces van los periodistas D. José Cuevas, de «El Español» de Sevilla; D. Juan A. del Campo, de «La Dinastía», de Cádiz; D. Diego Marín, de «El Defensor de Granada»; don Manuel Barbadillo, de «El Diario de Cádiz»; y el Sr. Casanova, dibujante de «El Blanco y Negro». De Madrid van como corresponsales los Sres. Pardo, de «El Día»; Blanco del «Heraldo»; Fité, de «La España oficial»; Urrecha, de «El Imparcial»; Arhimón, de «El Liberal»; Villegas, de «La Epoca» y Passo de «La Correspondencia de España».

A los hornos de la fábrica de fundición de D. Francisco Peña se llevarán hoy las 4,000 armas que próximamente existen en el archivo del Gobierno civil, las cuales han sido recogidas por los agentes de vigilancia y la guardia civil á cuantos sujetos las usaban sin estar autorizados para ello y el fuego será encargado de destruir las.

Medida es esta que honra al digno Gobernador Sr. Settler y que aplaudimos.

La suscripción mensual para sostener la Tienda-Asilo en Cartagena alcanza á 319 ptas., la mayor parte en cuotas de una peseta, lo que representa mas de 200 suscritores.

LOS ANUNCIOS—Anuncios: uno 6 dos días, 5 cents. línea, por tres 6 mas 3 cents.; la dimensión de las líneas de los avisos debe ser el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios de hasta 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL—A una columna 5 ptas. en la 1.ª y en la 3.ª. A dos columnas apañadas 7. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las caquelas en nuestra imprenta.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCIÓN



EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estrabimamiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes, y produce resultados en cada comida.

Se vende en todas las Farmacias. Precio: 40 y 48, r. St-Lazare, París.

STURGESS Y FOLEY

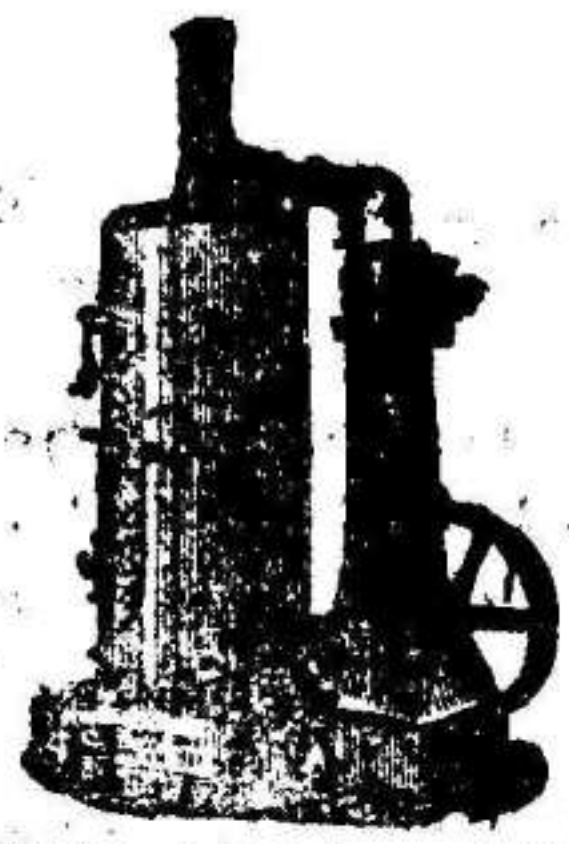
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

DESPACHO | DEPOSITO
ALCALA, 52 | CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE



Maquina de vapor vertical



Bombas

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas.



Pre sa.

Catálogo

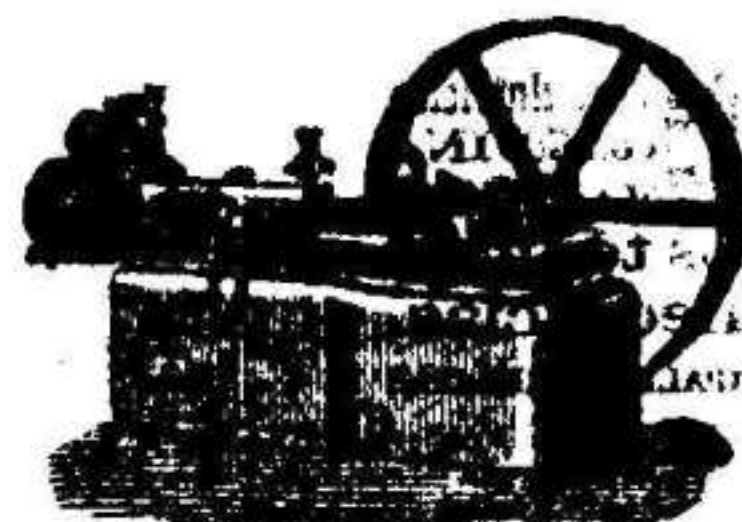
gratis

y francos

a

quien

los pida.



Maquina de vapor horizontal

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TISIS, ANEMIA, ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES

EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porcoso Excelso, para reuma y dolores.

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

Abundantemente el Cabello.



Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Venidas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente estériles (Nielk). 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.ª Estar fosforadas con exactitud. 4.ª Conservarse indefinidamente. 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina. Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, aajc. Murcia: Farmacia de Moreno Bópez, Plaza de Canachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Eulalia y Martínez Albacete, Platería.

AGENTES

SE NECESITAN PARA TODOS LOS PARTIDOS JUDICIALES DE ESPAÑA.

Dos duros diarios de comisión ó mas pueden obtener dedicándose á la venta á plazos de valores con premios de amortización. Han de ser personas bien relacionadas, con buenas referencias, y que garanticen sus gestiones. Inútil solicitar el cargo sin reunir estas circunstancias. Dirigirse al Sr. Director del Crédito Nacional Económico: Cortés, 357; Barcelona.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni mas activo para los dolores de Cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 8 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Murcia, farmacia de M. Martínez.

LINIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS

Solo este precioso Tópico resplaza al Cuartero, y cura radicalmente y en pocos días, las Cogerías recientes y antiguas, las Lisiaduras, Equinoces, Alcanos, Molelas, Alifajes, Esparavanes, Sobrehueros, Flejadases e infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar flegmá en cada pelo, aun durante el tratamiento.—Revelativo y Resolutorio inmejorable en las enfermedades internas.



Vicio: 6 fr.—DEPOSITO GENERAL: Farmacia GENEAU, 276, r. St-Honore, París

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente. Es tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos é debiles y todas las personas delicadas.

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal. Compuesto de sustancias Indispensables á la formación de la Carne Muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso.



El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, etc. en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Deposito en todas las farmacias.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Licenciado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Honorífico.

La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Enviase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas practican diariamente las prescripciones, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frascos 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Deposito en Murcia, farmacia de San Bartolomé.

Libros de legislación usual.

En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:

Recaudación y apremios, 7 ptas.
Cédulas personales, 0.75 ptas.
Terpretación y amillaramientos, 5 pesetas

Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, ciencias y profesiones, 4 pts.

PILDORAS DEHAUT

contribuyen á purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no purgan, sino que purgan cuando se toman, en os y bebidas frías, calientes, al vino, el café, el té, etc. para purgarse, la mejor que mas le conviene, en las ocupaciones. Como no purga ocasiona el malestar, sino que purga ocasiona el bienestar, la buena aliada, una vez tomada, no se repite, sino que se repite a volver á tomarla, cuando sea necesario.